



*Ilustre Colegio de Abogados de Teruel*

Teruel, 27 de noviembre de 2020

El pasado 25 de noviembre finalizaba el plazo para la presentación de candidaturas para las elecciones para renovación de Junta de Gobierno, convocadas para el 21 de diciembre de 2020; adjunto se remite el acta con la proclamación de candidatos realizada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada en el día de ayer, 26 de noviembre de 2020.

Habiéndose presentado en Secretaría dos candidaturas, que son las que siguen:

- Candidatura conjunta integrada por D. Alfonso Casas Ologaray a Decano, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Julián Maorad a Diputado Primera, D<sup>a</sup> Concepción Lasarte Pérez a Diputada 4<sup>a</sup> y D<sup>a</sup>. Carmen Sancho Pérez a Bibliotecaria.
- Candidatura única integrada por D. Luis Eugenio Caballer Sanz a Diputado 4<sup>o</sup>.

Todos los candidatos reúnen los requisitos legales para serlo y optar a los puestos de la Junta de Gobierno a los que respectivamente se presentan. Por consiguiente y de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Estatuto del Colegio, habiéndose presentado una sola candidatura para tres de los puestos de la Junta de Gobierno convocados, se procede a declarar electos a los candidatos únicos presentados a dichos puestos.

Designándose por la Junta de Gobierno electos a los siguientes colegiados a:

**DECANO. - D. ALFONSO CASAS OLOGARAY**

**DIPUTADO 1<sup>o</sup>.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN JULIÁN MAORAD**

**BIBLIOTECARIA. - D<sup>a</sup> CARMEN SANCHO PÉREZ**

En relación con el cargo de Diputado 4º presentadas dos candidaturas, se proclaman candidatos a las elecciones a celebrar el **21 de diciembre de 2020**, a los siguientes candidatos:

**- D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN LASARTE PEREZ**

**- D. LUIS EUGENIO CABALLER SANZ**

En una próxima comunicación se dará cuenta del desarrollo del proceso electoral.